

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7262**      *CONDAIS INSTALACIONES, S.L.*

Declaración de insolvencia

Yo, la Secretaria judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 17/ 2012 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Wilson Medina contra Condaís Instalaciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 29 de marzo de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Condaís Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4154,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de marzo de 2012.- Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A120019996-1